

JUDICIAL

EL MAGISTRADO DIO POR CERRADA LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN DEL CASO.

La causa por el femicidio de la Dra. Accetti fue elevada a juicio

A medio año de ocurrido el brutal crimen de la médica clínica María Alejandra Accetti, encontrada fallecida en su domicilio el día 18 de julio de 2022, en una puesta en escena en la que su pareja - José Sebastián Cortez Toranzo - intentó hacer creer que la infortunada mujer se había caído fatalmente de una escalera, la Justicia dio por terminada la etapa de instrucción. El juez Daniel Césari Hernández, a cargo de reunir todos los elementos posibles para poder determinar fehacientemente qué ocurrió en el interior de la casa de propiedad de la profesional, terminó su tarea luego de recibir un informe genético en base a muestras biológicas giradas a un centro especializado del continente. Ahora sí, el caso está listo para ser elevado a juicio, presumiéndose que ni

**UN CRIMEN FERROZ**

En oportunidad de dialogar con la prensa, el juez interviniente en el caso, Daniel Césari Hernández, confesó que pese a su vasta experiencia criminalística se sintió “abrumado desde lo humano” ante las características del femicidio de la Dra. María Alejandra Accetti. Cuando el día lunes 18 de julio el vecino de Tolhuin José Sebastián Cortez Toranzo avisó a los policías de guardia en la Comisaría de esa localidad que acababa de encontrar muerta a su pareja, la Dra. María Alejandra Accetti, en el exterior de la vivienda que ambos compartían en El Barrio Altos de la Montaña, estos dudaron inmediatamente de sus dichos. Aunque el sujeto se mostraba compungi-

bien terminada la feria judicial de verano, sea uno de los primeros en desarrollarse en los estrados del Distrito Judicial Norte. Cabe destacarse que en el expediente figura un solo imputado y es la pareja de la víctima, José Toranzo, de 37 años de edad, quien permanece detenido desde el día en que María Alejandra fue encontrada pendiendo de los pies, boca abajo, en una escalera exterior, como si se hubiera caído accidentalmente y luego muerto de frío. Inmediatamente se determinaría que la

mujer había sido salvajemente golpeada y que el único que había estado con ella - según mostraron los videos de una cámara de seguridad ubicada en una casa vecina - era Toranzo. La sumatoria de inconsistencias en su relato, además de antecedentes de problemas en la relación, terminaron por decidir al juez Césari Hernández a disponer la reclusión inmediata del sujeto en la Unidad Nro. 1 de Detención de la ciudad de Río Grande, en donde sigue estando actualmente.

do, e intentaba explicar de modo coherente que se había ausentado ese mismo día en horas de la mañana para dirigirse a la ciudad de Río Grande a fin de cambiarle el parabrisas a su vehículo, y que al volver había encontrado a su pareja “boca abajo, inmóvil” en un corral, los efectivos lo escucharon pero convocaron inmediatamente a sus camaradas de la División de Investigaciones Criminales. Cuando se dirigieron a la precaria casilla de madera y chapa, tuvieron que vencer la repulsión ante el olor nauseabundo de animales hacinados sobre su propio estiércol, que se percibía dentro y fuera del domicilio. En la entrada vieron tendido el cuerpo sin vida de una mujer con ropa y calzado limpios. La idea de que había muerto de hipotermia o de un ataque cardíaco, que intentaba instalar su pareja insistentemente, perdió toda credibilidad cuando los peritos lograron darla vuelta: tenía el cráneo y el rostro desfigurado a golpes. Fue el propio juez al que

se le asignó el caso, Daniel Césari Hernández, quien después de analizar los resultados de la autopsia y de escuchar a varios testigos, descartó de plano la hipótesis del conviviente de la víctima: “La posibilidad de que la Dra. Accetti haya fallecido por una caída fue desestimada por la forense que realizó la autopsia. Ni siquiera hubiera quedado así si se hubiera caído desde un primer piso. Aquí estamos en concreto frente a una muerte ocasionada por una golpiza de su pareja, porque a esa casa entraron los dos juntos y la Dra. nunca más volvió a salir”. El estudio post mortem indicó también que el deceso de la profesional nacida hace 52 años en Jujuy y radicada en Tolhuin desde 2012 “se debió al estallido de órganos vitales, la fractura de casi la totalidad de las costillas y la consecuente perforación de los pulmones. El rostro y la cabeza aparecían deformados por golpes realizados con un elemento como podría ser un puño, rodilla, codo o pie”.

POLICIAL

LOS DOS HOMBRES ESTABAN REGRESANDO A RÍO GRANDE.

Vacacionante fueguino fallece en un vuelco y otro está grave

Personal de carabineros de la sede San Sebastián, en Chile, y efectivos de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito - SIAT - concurrieron el martes último al Km 125 de la Ruta CH257, luego de ser alertados de que un automóvil con patente de Argentina había volcado. El jefe de la SIAT Magallanes, con sede en la ciudad

chilena de Punta Arenas, capitán Álvaro Baquedano, informó a la prensa que al llegar al lugar se encontraron con un rodado Renault Duster, de color gris metalizado, con su estructura deformada debido a haber volcado a un costado de la cinta asfáltica. En el lugar se encontraba el cuerpo sin vida de un hombre que viajaba en el asiento del

acompañante, con lesiones visibles a consecuencia de haber impactado contra un letrero caminero apostado en la curva existente en el sector. El conductor también aparecía con lesiones graves a la vista, siendo trasladado a un centro de salud de la localidad chilena de Puerto Porvenir. El fatal siniestro vehicular se produjo a la altura del

kilómetro 125 de la Ruta CH257, en el sector de China Creek, a unos 50 kilómetros del paso fronterizo San Sebastián hacia donde el rodado argentino se dirigía. Carabineros de la Tenencia Fronteriza de San Sebastián recibió el alerta a las 16.50, arribando al lugar del accidente una patrulla pasadas las 17. Luego lo



hizo una ambulancia de la Mutual de Seguridad de Cerro Sombrero, la ambulancia de la Posta de Cameron y la Brigada de Bomberos de Primavera. El fiscal de la localidad chilena de Puerto Porvenir dispuso que los carabineros la SIAT, con asiento en la

ciudad de Punta Arenas sustancien la investigación en torno al siniestro, disponiendo que al egresar del hospital el conductor, del que no trascendió la identidad como así tampoco la de la víctima fatal, sea detenido e imputado de homicidio culposos.

LA ANONIMA

VERANO

DEL 19/1 AL 27/1

30%

de descuento

Shampoo/Acondicionador "Sedal" todas las fragancias x 650 cc. c/u *1.000

NO INCLUYE PRODUCTOS DE ACUERDOS

Jabón líquido para ropa "Skip" Bioenzimas Botella x 500 cc. *39.900

Mayonesa Clásica "Hellmann's" x 237 g. *1.000

\$175

Precio x KG. **\$738⁴⁰**



ACTUALIDAD

RÍO GRANDE RUMBO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

Más de 500 emprendimientos agroproductivos fueron acompañados por el Municipio

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente se rindió cuentas sobre lo actuado el año pasado: “Con trabajo e inversión impulsamos el acceso de los vecinos a productos frescos hechos por productores locales. Es una gran apuesta al desarrollo, con generación de empleo y el fortalecimiento de la cadena de valor con lo que hacen y producen manos riograndenses”.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente brindó un detalle de lo realizado junto a los productores locales durante el último año. En el mismo se destaca el acompañamiento económico, técnico y con maquinaria e insumos a más de 500 productores locales.

En el marco de programas municipales de fortalecimiento sectorial los productores locales recibieron incentivos y maquinaria para hacer crecer y mejorar su pro-



ducción de alimentos. Vale mencionarse como ejemplo que en el vivero municipal se entregaron

a los productores 1,3 millones de plantines de 12 variedades de verduras. Además, se realizaron

trabajos de movimiento de suelo en exterior lo que permitió la siembra de otras variedades. Se entregaron también 60 módulos de invernaderos de 100 m2, materiales de construcción como chapas, cintas de riego

y mallas corta vientos a más de 200 productores frutihortícolas del programa “Río Grande Agroproductiva”. Actualmente desde el Municipio también se está consolidando el sector de la pesca artesanal a

través de nuevos grupos asociativos que fueron acompañados por medio de equipamiento y subsidios productivos que permitieron recambios de elementos y mejoras en las condiciones generales de la actividad.

La Boutique de la Pasta

Menú
Mediodía y noche
Porciones abundantes!

Inauguramos nuevo local pastas restó en Kuanip 824!

PERÓN N. 230 | Tel. 2901 440219
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO



Defendamos el bosque Fueguino

Está prohibido encender fuego en todo el territorio provincial, incluso en lugares habilitados, por el término de 90 días.

Si ves una columna de humo, un principio de incendio o a personas iniciando un fuego, denuncia al 103 o 105

somos

POLÍTICA

OSCAR RUBINOS FUE CONCEJAL POR LA UCR Y SE DESEMPEÑÓ EN EL EJECUTIVO MUNICIPAL COMO SECRETARIO DE GOBIERNO.

“El pliego para la contratación del servicio de recolección urbano de residuos es una fantasía”

El edil mandato cumplido marcó fuertes discrepancias con la convocatoria a empresas que estén interesadas en prestar el servicio de higiene urbana en Ushuaia y cuya apertura de sobres tendrá lugar el próximo 15 de febrero.

El próximo 15 de febrero la Municipalidad de Ushuaia procederá a la apertura de sobres de la licitación para la prestación del servicio de recolección de residuos en la ciudad. La novedad fue publicada en la edición del miércoles 18 de enero bajo el título “Un antes y un después en la recolección de residuos e higiene urbana”, dado que la convocatoria contempla la incorporación de nuevas tecnologías, los puestos de trabajo se deberán asignar respetando la paridad de género e integración equitativa e igualitaria entre mujeres, hombres y diversidades, se creará un área turística prioritaria a limpiar, se implementará la modalidad de recolección

selectiva, la calle Kuanip será considerada circuito turístico y la flota de camiones se incrementará de los actuales 17 a 24, según lo informó la coordinadora de Control y Fiscalización Ambiental dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente, Samanta Jodurcha. Al respecto, el concejal mandato cumplido, Oscar Rubinos se comunicó con la redacción de Diario Prensa Libre para plantear objeciones con lo publicado y la letra de la licitación. Cabe destacarse que Rubinos fue electo como edil de la UCR en el año 2011, aunque no terminó su mandato debido a que asumió funciones de secretario de Gobierno

en el Ejecutivo municipal. “Hace unos días vi la nota sobre la nueva licitación de los residuos y como varias cosas me llamaron la atención, me puse a leer sobre el tema. Así llegué a la conclusión que por primera vez en Ushuaia, el servicio de recolección de residuos no será un asunto a analizarse y aprobarse como corresponde en el Concejo Deliberante. Esto implica entre otras cosas, que los vecinos, organizaciones intermedias, barrios y trabajadores, no tendrán en definitiva la posibilidad de acercarse a las comisiones temáticas del Concejo para escuchar las explicaciones de los funcionarios municipales y tampoco los concejales

podrán estudiar el pliego y recomendar modificaciones de acuerdo a lo que analicen con sus equipos o como producto de charlas participativas. Ushuaia debe ser una de las pocas ciudades que define un servicio tan importante para la calidad de vida de las personas, puertas adentro de un gabinete municipal” - comenzó señalando el edil radical.

Sobre uno de los puntos de mayor discrepancia, Rubinos refirió que “sin dudas es el de que no es obligatorio comenzar el servicio con camiones y equipos nuevos, 0 km. Si bien en el pliego de especificaciones técnicas se solicitan unidades nuevas, el pliego de bases y condiciones en su cláusula 16.6 le otorga la posibilidad a los oferentes de iniciar el servicio con equipamiento usado, sin poner un límite preciso en la cantidad de años. Establece también

que esto regirá por los 90 días iniciales y abre la posibilidad a prórrogas de este plazo sin límite para cambiar los camiones viejos por unidades nuevas. Esas prórrogas sin parámetros quedan a criterio del área de inspección de servicio por lo que el oferente para no cumplir con las inversiones necesarias solo debería convencer a ese área del otorgamiento de nuevos plazos, de modo indefinido. Esta cláusula además tiene el agravante en las referidas a rescisión de contrato o aplicación de multas, de no fijar ninguna pena por no cumplir con la incorporación de unidades nuevas una vez que pasen los 90 días. Y teniendo en cuenta la dificultad para adquirir equipamientos, vehículos y hasta cubiertas, podrían pasar varios años con justificaciones por la falta de cumplimiento, sin que el Ejecutivo tenga la facultad



Oscar Rubinos

de exigir nada”. Para el ex concejal “el inicio de la prestación del servicio de recolección de residuos con equipamiento viejo se avala desde el Municipio con la excusa del apuro. Pero si uno piensa que el primer vencimiento del último contrato fue en 2020, es lógico suponer que unos meses antes se habrá comenzado a trabajar el tema en el Ejecutivo. La prórroga que autorizaba el contrato para autorizar

BAR Restaurant

PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00

HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS

@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749

TEL: 54 2901 424317

FUEGIA

CALIDAD Y CONFIANZA DESDE 1964

3 CUOTAS SIN INTERES

ahora **12**

ahora **18**

ahora **24**

CUOTAS FIJAS CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERES

10% DE REINTEGRO

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

- EN PRODUCTOS SELECCIONADOS -

TODOS LOS DIAS 5% DE REINTEGRO HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

TARJETA FUEGIA

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO

TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

@CASAFUEGIAUSHUAIA

por decreto era de 1 año y se firmó hasta 2021. Y desde 2021 hasta hoy el Concejo le otorgó cuatro prórrogas más!. Si ese es el argumento entonces para permitir que la empresa comience un nuevo servicio con camiones viejos ¿por qué no se acuerda con el Concejo prorrogar unos meses más el actual servicio para que la ciudad pueda contar desde el inicio con una empresa que cuente con equipamiento nuevo?. El Ejecutivo contó con tiempo suficiente para garantizarle a los vecinos un servicio de excelencia con una flota nueva de camiones y máquinas...". En cuanto a las características de los camiones que la empresa adjudicataria del servicio deberá emplear para recorrer las calles de la ciudad recolectando los residuos, fue motivo también de objeción por parte de Rubinos: "Al leer el pliego y hacer una comparación con el equipamiento que actualmente se usa, en un servicio que comenzó en el año 2014, se puede apreciar que si bien en algún rubro se aumenta un camión, por algún motivo no fundamentado y que no estaría alineado

a una idea de eficiencia, los camiones hoy en uso tienen un 37% más de capacidad de carga que los solicitados en la nueva licitación. Los que se usan hoy son de 11 toneladas y modelo 2014, mientras que los que se usarán a futuro, se exige que sean 2023 y de 8 toneladas. Esto hace que si bien se dice que aumentará la flota, el rendimiento en definitiva no será un beneficio porque habrá sí más camiones pero de menor capacidad que los actuales". Continuando con uno de los puntos neurálgicos de la prestación del servicio, el entrevistado agregó también que "no deja de llamar mucho la atención que teniendo en cuenta el uso intensivo de los camiones recolectores, por el tiempo y la forma de uso, se haya quitado en el pliego una exigencia fundamental existente hasta hoy y que es que las unidades debían tener motores que cumplan con las normativas internacionales de emisión de gases contaminantes. En el actual servicio fue EURO 3, la más actualizada en 2014, y hoy es EURO 5. Esa fue una medida de



mitigación para los efectos que generan gases en el ambiente, disminuyen la contaminación y su efecto en el cambio climático. Increíblemente al futuro oferente se le concede la decisión de utilizar algún motor con normativa ambiental sin siquiera mencionar la norma internacional correspondiente. Ningún equipamiento tiene requisito de cumplimiento específico y obligatorio de la normativa sobre emisión de gases contaminantes como sí lo tuvo la licitación anterior de 2014. ¡Esto sin dudas es un gran retroceso en materia ambiental!". En relación a los plazos establecidos en el pliego para la prestación del nue-

vo servicio, Oscar Rubinos también disiente con el criterio del Municipio, al señalar que "el anterior pliego aprobado en el Concejo Deliberante fue por un periodo de prestación de 6 años con opción a 1 año más, en cambio el actual prevé 6 años de servicio con opción a 4 años más de prórroga y no hay un fundamento para ampliar en cuatro veces más el tiempo de prórroga". El edil mandato cumplido marcó su oposición "con el hecho de que no se tengan en cuenta a las empresas locales, tal cual lo establece la Carta Orgánica en su artículo 102, punto 3, en donde se plantea que a igualdad de ofertas en la concesión de un servicio

público, el Municipio debe optar por las empresas locales, después las provinciales y nacionales. En ese orden. En el pliego no dice nada al respecto y no figura mencionado ningún beneficio a la empresa local. Solo se tiene en cuenta la capacidad económica, los años de constituida la empresa, su capacidad técnica y oferta económica". Finalmente, y luego de destacar que "este es un tema de gran interés para toda la comunidad y por eso creo que todos deben saber lo que está ocurriendo", Oscar Rubinos criticó "la aprobación del servicio en la persona de dos secretarios cuando anteriormente y tal como ocurre en el resto del país, temas así se discuten en el ámbito del Concejo Deliberante, de puertas abiertas y propiciando una amplia participación. Debe haber debate ciudadano, confrontar ideas, introducir modificaciones y finalmente llegar a aprobar el asunto. Sin ir más lejos, la última definición del servicio de higiene urbana y su licitación estuvo 1 año en discusión en el Concejo, hasta que se aprobó en 2014, habiendo

tenido el actual intendente la posibilidad de debatir, solicitar modificaciones y aprobarlo cuando él ocupaba el cargo de concejal. Y ahora resulta que la confección y aprobación del nuevo documento de especificaciones técnicas fue delegada por el Ejecutivo a los secretarios de Ambiente y Economía. El resultado es un pliego puertas adentro, con nula participación vecinal, sin análisis, opinión, recomendaciones y aprobación mediante el voto, todo eso contra la simple firma de un decreto por parte de ningún electo por la ciudad. Algo sin duda inédito en el país y en la historia de la ciudad. Y eso que en reiteradas oportunidades, en distintos ámbitos y en la voz de diversos funcionarios, se aseguró que una vez terminado el pliego sería enviado para su análisis al Concejo y que se daría una amplia participación para lograr la mejor convocatoria. Creo que por lo menos la gente merece la verdad de saber cómo es el pliego y no la fantasía que dieron a conocer. No están cuidando el ambiente, ni va a haber 40 % más de camiones".

HOSTAL
DEL BOSQUE
Apart & Hotel

Residentes

30% DE DESCUENTO
sobre la carta al mediodía
(todos los días)

20% DE DESCUENTO
sobre la carta a la noche
(todos los días)

MENÚ EJECUTIVO
\$1600
(Plato principal,
Postre y bebida sin alcohol)

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar
WhastApp 2901-563561
Magallanes 709, Ushuaia

Archiereitonushuaia

LOS CAUQUENES 987

ARCHIE

INDUMENTARIA INFANTIL



**martínez
sosa**
asesores
de seguros

2901553455

@martínezsosa.tdl f Martínez Sosa TDF

Nº de inscripción SSN 6000
Atención al asegurado 0600-666-6400
www.argentina.gob.ar/ssn
SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN



La mejor imagen
PARA SU EMPRESA
WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM

PROMOTORAS PARA EVENTOS • EXPOSICIONES • EVENTOS CORPORATIVOS
MARKETING PROMOCIONAL • VÍA PÚBLICA • PROMOCIONES DE TODO TIPO
ENCUESTADORAS • PUBLICIDAD PARA NUEVOS LOCALES • REDES SOCIALES
PERSONAL PARA ACREDITACIONES • ASISTENTES DE VENTA

STAFF
AGENCIA DE PROMOTORAS Y EVENTOS



ACTUALIDAD

SE INCORPORA EN NUESTRO PAÍS COMO DOSIS DE REFUERZO.

Tierra del Fuego comenzará a aplicar dosis de vacunas Pfizer bivalente contra el COVID-19

Podrán aplicársela las personas de 12 años o mayores, incluidas personas gestantes, con un intervalo mínimo de 4 meses, respecto a la última dosis aplicada.

El Ministerio de Salud de la Provincia confirmó que se recibieron las primeras dosis de Vacuna Pfizer bivalente o bivalente y se inició la distribución de las mismas a todos los vacunatorios de la provincia. Las mismas estarán disponibles en el transcurso de la semana para ser aplicadas.

La vacuna Pfizer bivalente se incorpora en nuestro país como dosis de refuerzo en personas de 12 años o mayores, incluidas personas gestantes, con un intervalo mínimo de 4 meses, respecto a la última dosis aplicada.

Es importante destacar que todas las vacunas cumplen los mismos estándares de seguridad y eficacia, por lo tanto, la mejor opción es aplicarse la vacuna que se encuentra disponible en el vacunatorio de los CAPS y Hospitales.

Asimismo, las vacunas contra COVID-19 pueden aplicarse con las vacunas del Calendario Nacional. A continuación, se detalla el cronograma de vacunación:

**Río Grande:**

Hospital Regional Río Grande: Lunes a viernes de 9 a 13 y de 13 a 18 hs.
CAPS N° 1,2,3,4,5 y 7: Lunes a viernes de 8.30 a 19 hs.
CAPS N° 6: Lunes a viernes de 9.30 a 14.30 hs.
POSTA CHACRAXI: 8.30 a 14 hs.
Centros Municipales de Salud N° 1,2,3 : 8:30 a 15.30 hs.

Tolhuin:

Centro Asistencial Tolhuin: Lunes a viernes de 8 a 12.30 y de 14 a 18.30 hs.

Ushuaia:

HOSPITAL MODULAR: Lunes, martes, miércoles y viernes de 14 a 19 hs.
CAPS 1: Lunes martes

jueves y viernes de 10 a 18hs.

CAPS 2: Lunes, martes, jueves y viernes de 8 a 12hs y de 14 a 18hs.

CAPS 3: Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 17hs.

CAPS 4: Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18hs.

CAPS 5: Lunes a viernes de 10 a 18hs.

CAPS 6: Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 13hs y de 14 a 18hs.

CAPS 7: Lunes, martes, jueves y viernes de 9 a 13 y de 14 a 18hs.

CAPS 8: Lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18hs.

CAPS 9: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 10 a 18hs.

 pintureriasdelcentrotdf

USHUAIA
+54 9 2901 658585
+54 9 2901 651075
+54 9 2901 658448
2901 445446
2901 433730

RÍO GRANDE
+54 9 2964 690010
+54 9 2964 692989
2964 433 030

ENVÍO A DOMICILIO

del centro
PINTURERÍAS



USHUAIA: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730

RÍO GRANDE: Belgrano 565 - 02964 43-3030
Viedma 629 - 02964 43-0446

Veterinaria AUSTRAL

Alimentos para:
Perros, Gatos y Equinos

EMERGENCIAS CONSULTORIOS | **ALEM 1992**
TEL. 15415777



SM SOLO MUSICA USHUAIA

Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478



ACTUALIDAD

CORONAVIRUS.

"La vacuna bivalente es una variante para prevenir los casos graves del COVID", aseguró Benetucci

"Estas vacunas tienen una respuesta inmunológica más alta. Todas las personas mayores de 12 años se pueden colocar este refuerzo", indicó la jefa del Departamento de Enfermedades Inmunoprevenibles.

En diálogo con la prensa, la jefa del Departamento de Enfermedades Inmunoprevenibles, Ariana Benetucci habló sobre la nueva vacuna bivalente y explicó "en la provincia tenemos la Pfizer Bivalente, esta vacuna previene la anterior cepa de covid, como también la Omicron". En la misma línea, informó "ya se inició la distribución, estimamos que entre el jueves y el viernes se encuentren las

vacunas disponibles en todos los vacunatorios de la provincia".

Con respecto al tiempo de espera para aplicarse la vacuna, indicó "tiene que haber pasado 4 meses de la última inmunización. Es fundamental que se respete el tiempo y no importa tanto si la persona tiene uno o más refuerzos".

"Es una vacuna que no se va a poder utilizar para comenzar esquemas, pero por un tiempo van



Jefa del Departamento de Enfermedades Inmunoprevenibles, Ariana Benetucci

a coexistir las antiguas vacunas, con este nuevo tipo", advirtió Benetucci. Asimismo, remarcó "las personas que padezcan alergias severas, necesitan recibir una pre medicación recetada por un médico, para luego colocarse la vacuna en un lugar cuidado".

Finalmente, se refirió a la cantidad de personas que se colocaron los refuerzos en el último tiempo y expuso "hemos tenido una buena convocatoria durante diciembre, ya que se colocaron 11 mil refuerzos y en lo que va de enero ya se vacunaron 4 mil personas".

INMOBILIARIA
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

Compañeros de FEHGRA

El aumento del Adicional Tierra del Fuego está firmado y homologado por Ministerio de Trabajo. En octubre debería impactar en su sueldo el primer 4%.

Si en tu recibo de sueldo no dice **ADICIONAL TIERRA DEL FUEGO 24%** podés denunciar a través del sindicato o directamente en el Ministerio de Trabajo

Si trabajás en cualquier establecimiento hotelero gastronómico, exceptuando comedores y hoteles 4 y 5 estrellas, te corresponde este aumento.

Para más información o para denunciar podés hacerlo acercadote al sindicato, a los teléfonos 2901 422803/2964 430409 o por redes sociales a UTHGRA Tierra del Fuego en facebook e instagram.

Es tu sueldo, el sustento de tu familia
Reclamalo

UTHGRA SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO
RAMÓN MONCHO CALDERÓN SECRETARIO GENERAL Y COMISION EJECUTIVA

SALUMERÍA

DON FIDEL

PATAGONIA ARGENTINA
9 DE JULIO 128
USHUAIA

EXCLUSIVO RESIDENTES
-10% EN VINOS!

VINOS, FIAMBRES, QUESOS Y OTRAS COSAS!!!

DE MARTES A SABADOS DE 11 HS A 22 HS.
Y LOS DOMINGOS DE 17 A 22 HS.
TELÉFONO 2901477232

ES TIEMPO DE PASAR
Un buen momento

CLUB 1210
Bar & Drinks

GASTRONOMÍA de autor | **DJ'S INVITADOS** todas las semanas

CERVEZA ARTESANALES locales, nacionales e importadas | **TRAGOS DE AUTOR** y coctelería

Martes a Domingo De 19 a 01 am | **HAPPY HOUR** Martes a Domingo De 19 a 21hs.

+54 9 290165-9510
Av Maipú 1210 - Ushuaia

Club1210Ushuaia | Club1210Ushuaia

ACTUALIDAD

CUARTA EDICIÓN DEL PROGRAMA QUE DEVUELVE EL 50% DE LO GASTADO EN TURISMO.

o 100.000 pesos.

Previaje 4: cuáles son los cambios que analiza el Gobierno nacional

Feriatos extra largos, más pesos devueltos, fechas tentativas y todo lo que hay que saber sobre el programa de promoción turística.

El Gobierno ya confirmó que el Previaje 4 tendrá lugar durante la primera mitad del 2023 y, si bien no se conocen las fechas exactas, se prevé que el período de vigencia se ubique entre los meses de mayo y junio.

Al igual que la tercera edición del programa que devuelve el 50% de lo gastado -70% para jubilados de PAMI- de forma anticipada en productos y servicios



turísticos, el Previaje 4 está destinado a potenciar el sector durante la temporada baja, es decir, entre el verano y

el invierno.

“El objetivo de este nuevo Previaje es sostener la demanda durante la temporada baja para

que los prestadores turísticos no tengan temporada baja, como pasó el año pasado”, dijo el ministro de Turismo y Deportes Matías Lamens.

“En Previaje el turismo encontró una política eficiente para fomentar la actividad, formalizar al sector y darle la posibilidad a los argentinos que conozcan su país”, agregó el funcionario. La idea oficial es que la “ventana de compras”

comience a mediados de marzo, siga durante abril, y que los viajes se realicen entre los meses de mayo y junio, según le confirmaron a Infobae fuentes del Ministerio de Turismo y Deportes.

¿AUMENTA EL TOPE DE DEVOLUCIÓN?

El Previaje 4 seguirá con la modalidad de devolución del 50% de lo gastado de forma anticipada en servicios turísticos nacionales, y un reintegro del 70% para jubilados de PAMI. No obstante, el tope máximo de esa devolución aumentará. En la tercera edición el mismo fue de \$70.000 por viajero y, según las fuentes consultadas de Turismo, prevén aumentarlo para que alcance los \$90.000

FERIADOS PARA APROVECHAR EL PREVIAJE 4

Tal como se anticipó, el Previaje 4 comprenderá los meses de mayo y junio para realizar los viajes, es decir que abarcará importantes feriados, algunos de ellos “extra largos”. A saber:

- 1º de mayo, en conmemoración del Día del Trabajador
- 25 y 26 de mayo, en conmemoración de la Revolución de Mayo, más un día extra con fines turísticos.
- 17 de junio (Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes), 18 de junio (domingo), 19 de junio (feriado con fines turísticos) y 20 de ese mes (Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano).

¿CÓMO SE UTILIZA EL PREVIAJE?

El Previaje está destinado a fortalecer el turismo argentino, es decir que todas las reservas anticipadas que se realicen desde que



**VENDO EQUIPO USADO (10 AÑOS)
RX MOEDELLO PROMAX 3D MARCA
PLANMECA. U\$S 52000. CONTACTARSE
DE L. A V. DE 15 A 18 H.
AL (2901) 516655 o (2901) 494208**

Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125



ALQUILERES

- - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera. Últimas unidades funcionales.

VENTA

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

Nautic' **DISCO**

 **DISCONAUTICO**
BELGRANO 43 / USHUAIA



se abre la “ventana de compras” (probablemente a mediados de marzo) en productos y servicios de la “industria sin chimenea” local, generarán crédito que será reintegrado a los viajeros desde el día en que inicien su viaje. Estos productos y servicios abarcan la hotelería y alojamientos, los productos de las agencias de viaje y el transporte, siempre y cuando sean para viajar dentro de Argentina.

¿CÓMO SE UTILIZA EL CRÉDITO DEVUELTO?

El crédito se obtiene

desde el día en que se inicia el viaje, según las facturas de compra y reserva que se cargaron en la plataforma web del Prevía.

Una vez que se tenga el crédito, el mismo se puede utilizar en todos los productos y servicios de la “cadena turística”, este concepto no abarca únicamente lo estrictamente relacionado al turismo, sino que va más allá. Es posible emplearlo en espectáculos, gastronomía, en la compra de artesanías, recuerdos y mucho más.

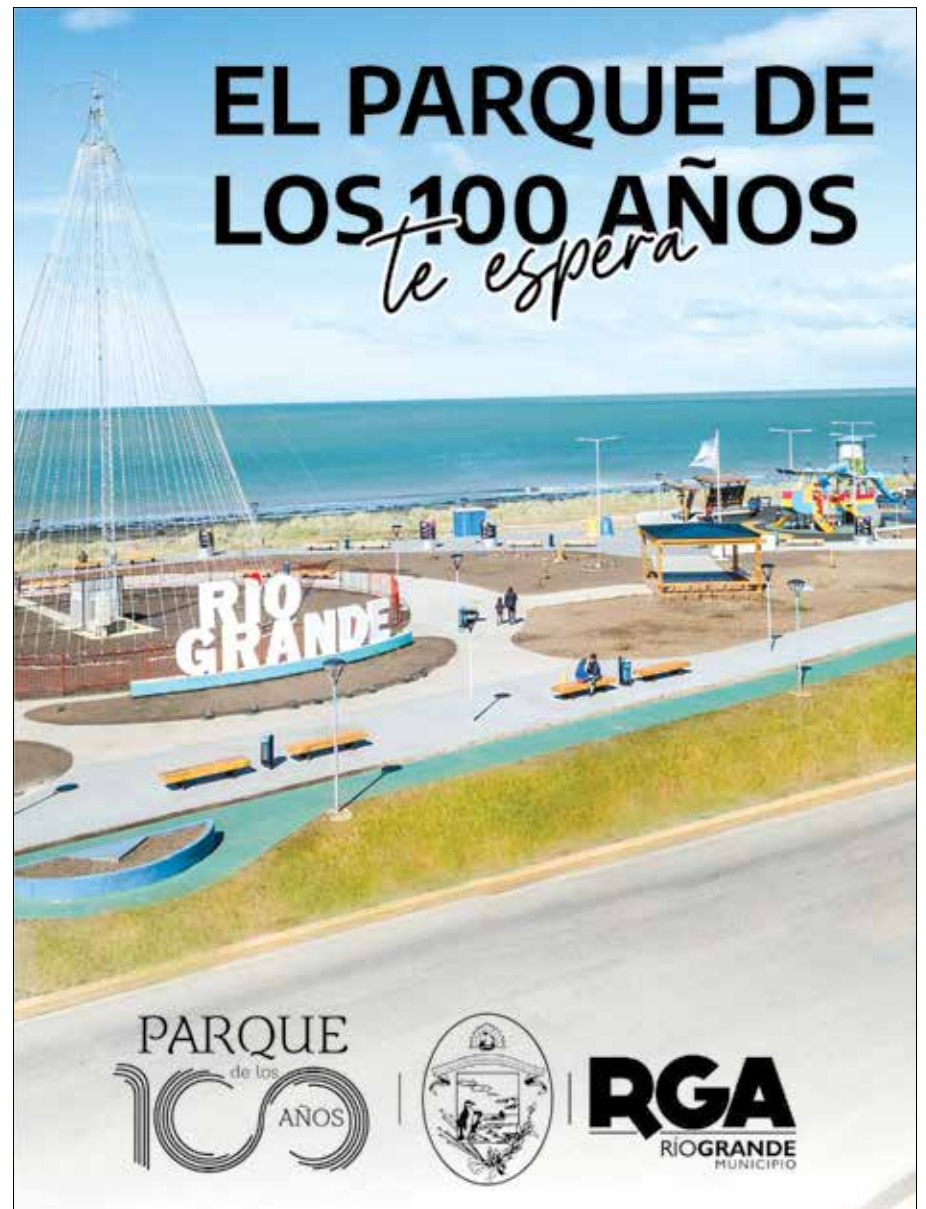
Es importante remarcar que el crédito no debe ser empleado de forma

obligatoria durante el viaje que lo generó, sino que el mismo puede guardarse y ser utilizado posteriormente, incluso en la ciudad de origen para asistir al cine, al teatro o para pagar en un restaurante, por ejemplo.

¿QUÉ HACER SI YA UTILICÉ EL PREVIAJE Y QUIERO VOLVER A APROVECHARLO?

Desde el Ministerio de Turismo y Deportes remarcaron que los usuarios que ya utilizaron Prevía, no deben tirar sus tarjetas, ya que las cuentas que crearon en el pasado les volverán a servir para esta cuarta edición.

Podrán cargar los comprobantes de compra anticipada en la web, con el mismo usuario y cuenta, y podrán reutilizar la cuenta bancaria, ya sea a través de la tarjeta o de la app BNA+, para recibir las devoluciones del crédito.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

SELECCIONADOS

USHUAIA

MOTOS

CONCESIONARIO OFICIAL

MONDIAL

LD110 max

MONDIAL



Colores AZUL ROJO NEGRO BLANCO

LD110S

MONDIAL



Colores AZUL NEGRO ROJO

TD150

MONDIAL



Colores AZUL GRIS

RD150

MONDIAL



Colores NEGRO AZUL ROJO BLANCO



ALLEGRO 150CC. ENTREGA \$ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA \$ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA \$ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA \$ 120.000. SALDO EN CUOTAS

Allegro MD150

MONDIAL



Colores AZUL GRIS ROJO



Colores AZUL NEGRO ROJO

TD250

MONDIAL



Colores AZUL NEGRO ROJO BLANCO

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 506880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES



MÁS de **70** seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



FORD
RANGER
DC SAFETY
2.2 DIESEL -
2014
120.000 KM



PEUGEOT 2008 FELINE TIPTRONIC 2019 - 23.000 KM



FIAT STRADA
ADVENTURE
2013
53.000 KM

**BONIFICACIONES ENTRE
100 MIL Y 150 MIL PESOS!**



NISSAN
SENTRA
ADVANCE
MT - 2015
49.000KM



RENAULT KWID LIFE 1.0 - 2018 22.000 KM

 Seleccionados Ushuaia
 SeleccionadosUshuaia
 seleccionados.online



**AUTOS
EN STOCK**

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 586880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

ACTUALIDAD

SEGUNDA ETAPA DE LA CAMPAÑA ANTÁRTICA.

El rompehielos Irizar zarpará desde Ushuaia rumbo a la Antártida

El buque se reaprovisionó de combustible para aeronaves, gasoil antártico, materiales de construcción, carga general, víveres y equipos científicos.

El rompehielos Almirante Irizar zarpará el próximo sábado 28 de enero a las 8 de la mañana (según indica la Dirección Provincial de Puertos) de la ciudad de Ushuaia para iniciar la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2022/2023 en la que reabastecerá a las bases conjuntas antárticas Orcadas, Belgrano II, Marambio y Decepción, confirmaron fuentes oficiales de la Armada Argentina. El buque emblema del país, al mando del capitán de navío Carlos Recio, arribó a la capital fueguina el domingo 15, permaneció en radar 48 horas e ingresó al puerto el martes 17, para reabastecerse de combustibles

y materiales, descargar desechos antárticos para su tratamiento y efectuar pruebas en distintos equipamientos, detallaron los voceros consultados. El Irizar se reaprovisionó de combustible para aeronaves, gasoil antártico, materiales de construcción, carga general, víveres y equipos científicos, en parte transportados a Tierra del Fuego por el ARA "Canal Beagle" que se sumará también a la campaña antártica. Por otra parte, los helicópteros Sea King que viajan a bordo de la embarcación decolaron hacia la Estación Aeronaval Ushuaia, donde se le efectuaron tareas de mantenimiento a sus sistemas. El rompehielos navegó



hasta el momento 4.467 millas náuticas (aproximadamente 8.130 km) en un período de 29 días, cumpliendo satisfactoriamente con el cronograma planificado por el Comando Conjunto Antártico

(Cocoantar).

Durante la primera etapa de la CAV se reabastecieron las bases conjuntas antárticas Orcadas, Petrel, Marambio y Esperanza, además de la base científica Carlini.

También se brindó apoyo a la actividad científica que desarrolla nuestro país en la Antártida, con personal de la Dirección Nacional del Antártico, del Instituto Antártico Argentino, del Servicio de Hidrografía

Naval y del Servicio Meteorológico Nacional.

"Cumplimos con todos los objetivos planteados por el Cocoantar, concretamos los trabajos de reaprovisionamiento, repliegue y despliegue de las dotaciones y grupos de trabajo que se desempeñan en las diferentes bases argentinas. También replegamos a las familias de la Base Conjunta Antártica Esperanza y desplegamos a cientos de científicos que se encuentran bajo la órbita de la Dirección Nacional del Antártico", afirmó el capitán Recio en declaraciones difundidas por el sitio web de la Armada Gaceta Marinera. El comandante del Irizar destacó el profesionalismo de toda la tripulación, "desde el más moderno hasta el más antiguo. En la Antártida no existen horarios ni días para operar, las condiciones son muy adversas y cada movimiento merece un tratamiento especial antes de ejecutarlo. Para ello, contamos con personal militar con vasta experiencia antártica, lo cual favorece al trabajo conjunto", subrayó el militar.

PRMAT
MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

BUSCANOS EN LAS REDES

[promat.tdf](https://www.promat.tdf)

2901-407217

Envíos sin cargo en TDF

AHORA 3, 6, 12

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

EL LIMÓN
VERDULERÍA Y CARNICERÍA

Soberanía Nacional 1662 Esq. Ñire - Barrio Los Morros
Lunes a sábado de 10 a 21hs de corrido!

YA INAUGURAMOS EL LIMON 2
TE ESPERAMOS EN ALEM 1783
DE LUNES A SABADOS
10:00 A 00:00HS

10% DE DESCUENTO
DURANTE TODO SEPTIEMBRE
EN EFECTIVO O TRANSFERENCIA.

ACTUALIDAD

EL MISMO PREVÉ LA REALIZACIÓN DE CONTROLES A FIN DE DETECTAR Y PREVENIR ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES A PERSONAL POLICIAL Y CIVIL DE LA FUERZA EN TODA LA PROVINCIA.

Se lleva adelante el Programa de Bienestar y Salud Policial

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos junto a la Jefatura de la Policía Provincial llevan adelante el Programa de Bienestar y Salud Policial en las tres ciudades de la provincia, con el fin de detectar y prevenir enfermedades cardiovasculares. Cabe destacar que el mismo se realiza a través de la División Bienestar Policial.

Al respecto, la Comisario Verónica Cumicheo, Jefa de la División, expresó que “el Programa está destinado a personal policial y civil de la fuerza y se realiza en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande”. “El mismo está a cargo de personal profesional



de la salud que integra el gabinete de bienestar policial, quienes efectúan controles y capacitan al personal en las diferentes sedes policiales”, agregó.

Asimismo, detalló que el objetivo “es brindar

acciones de control sanitario para detectar y prevenir enfermedades cardiovasculares, así como difundir hábitos saludables entre personal policial”.

La profesional agregó que también se prevé

concientizar acerca del auto cuidado, “en pos de proteger y velar por la salud del bienestar policial en el ámbito laboral”.

En las dependencias policiales el Programa contará con un cuestionario de antecedentes médicos, familiares, control de calendario nacional de vacunas, toma de presión arterial y recomendaciones prácticas sobre hábitos de vida y alimentación. El mismo concluirá con un informe individual donde se describirán los factores de riesgo hallados y se determinarán aquellos parámetros que se deban mejorar cuya valoración será realizada por personal de la institución.



Liliana Martínez Allende
LEGISLADORA

San Martín 1431
(02901) 421901/435021/435747
lmartinez@legistdf.gob.ar

IWOKA
PROPIEDADES

Martínez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
GOBERNADOR PAZ N° 125

PINTURERIAS Casa Rosales

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

Hacé tu pedido al 2901 509-670

NEUMATICOS RIO GRANDE SUR

PIRELLI

ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

CASA DE COMIDAS

ARRAYANES

Tel.: (02901) 423962
ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA

Mariana Oviedo
CONCEJAL

Movimiento Popular Fueguino

@MARIANA OVIEDO.MPF
MARIANA OVIEDO.MPF
2901486926

LA VIROLA
FERRERÍA

GAS / LUZ / AGUA
JARDINERÍA / HERRERÍA / PINTURA

Ventas por mayor y menor

25 DE MAYO 380

Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

Todo lo que necesitas para el HOGAR y la OBRA HERRAMIENTAS

La Virola Ferrería
2901 656161

**NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO
Y SUPER DIVERTIDO**
El mejor entretenimiento de Ushuaia



TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE
EN EL FIN DEL MUNDO

**Vos y tu equipo deberán entrar en una sala
y en solo 60 minutos
cumplir una misión: Escapar a Tiempo**

Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar

Moustacchio
Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR



***Mariscos *Pastas
*Pescados *Carnes**

San Martín 298 | Tel. 430548



PORTLAND INSTITUTE

INSCRIPCIONES ABIERTAS
2023

- Inglés
- Alemán
- Portugués

MATRICULA SIN CARGO

SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN

Modalidad:
• Presencial
• Online
• Mixta

Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247
Bouchard 490 info@portlandinstitute.com.ar



ACTUALIDAD

SEGURIDAD VIAL.

Con casi 200 cámaras y radares controlan el exceso de velocidad en rutas de todo el país

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) mantiene un total de 186 cámaras y radares autorizados para controlar el exceso de velocidad en las rutas nacionales de todo el país en el contexto del período de vacaciones, con un mayor flujo de tránsito, que se suman a las ubicadas en las vías provinciales o en los municipios, según se informó oficialmente. La ANSV señaló que para chequear la validez de una multa por un radar o una cámara en una ruta provincial, el infractor debe comunicarse con el juzgado de la jurisdicción que labró el acta de infracción y aclaró que la capacidad de juzgamiento de las infracciones es "potestad de las jurisdicciones provinciales y/o municipales".

"Para instalar cinemómetros o radares para medir la velocidad y hacer eventuales fotomultas en rutas nacionales, cada jurisdicción tiene que informar a la ANSV el motivo por el cual va a instalarlo, qué límite de velocidad va a medir y argumentar sobre la necesidad de ponerlo en ese lugar con datos de siniestralidad", señalaron fuentes de la ANSV. También deben informar sobre los equipos instalados y la última homologación hecha por el INTI



(Instituto Nacional de Tecnología Industrial), y si la operación está a cargo de un privado, debe contar con autorización de la ANSV y de Vialidad Nacional.

En el caso de la Costa Atlántica las rutas con mayor control de radares son la 11 y la 2, está última con 20 radares colocados, principalmente en el trayecto que va desde el peaje de Samborombón hasta la localidad de Dolores.

Un reciente sondeo realizado por especialistas en seguridad vial relevó que un número importante de conductores, especialmente jóvenes, utilizan aplicaciones de sus celulares como Waze o Google Maps para detectar el control de los radares.

El artículo 48 de la Ley Nacional de Tránsito establece que está prohibido "conducir utilizando auriculares y sistemas de comunicación de operación manual continua",

en tanto el artículo 77 inciso q sostiene que constituye una falta grave "la conducción de vehículos utilizando auriculares y/o sistemas de comunicación manual continua y/o pantallas o monitores de video VHF, DVD o similares en el habitáculo del conductor".

"Si consideramos los dos artículos, se puede concluir que el uso, tanto del GPS como de las aplicaciones en los celulares, no es recomendada mientras se conduce ya que se pueden dar en simultáneo cuatro tipos de distracciones: visuales, al apartar la vista de la ruta; cognitivas, por ejemplo, al reflexionar sobre una determinada directiva; físicas, como cuando un conductor sujeta o manipula el aparato, en lugar de conducir con ambas manos al volante y auditivas, como por ejemplo, al escuchar lo que le indica la aplicación", dijo el especialista en seguridad vial Facundo Jaime.



15632016



2901-503029



El rincón del Bely



@elrincondelbely

SAN MARTÍN 1306 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 03/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Tratamiento de efluentes en Planta de Faena Municipal".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS (\$ 50.534.752,00).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 505.347,52).

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: UNIDAD DE MEDIDA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: NOVENTA (90) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 16/02/2023, HORA: 12:00 hs.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS TREINTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 30.000,00).

ANTICIPO FINANCIERO: TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. El acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o osecplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

VENTA DEL PLIEGO EN FORMATO DIGITAL: Para la adquisición del pliego, se deberá enviar mensaje de texto por WhatsApp al teléfono +542901480810, de Lunes a Viernes, en el Horario de 08:00 hs. a 17:00 hs. La compra del mismo estará habilitada hasta el día 15/02/2023 a las 12:00 hs.--

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 02/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: Construcción del Nuevo "Centro de Actividades Alternativas para personas con discapacidad" (CAAD),

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON CINCO CENTAVOS (\$ 363.619.821,05).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON VIENTIÚN CENTAVOS (\$ 3.636.198,21).

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRESCIENTOS SESENTA (360) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 17/02/2023, HORA: 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. El acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Nº 01/2022, PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO "Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Ushuaia",

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la presente Licitación Pública asciende a un valor mensual de PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$150.000.000)

GARANTIA DE OFERTA: El oferente deberá constituir Garantía de Mantenimiento de Oferta igual al UNO POR CIENTO (1%) DE LA SEXTA PARTE DEL MONTO TOTAL COTIZADO

PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato será de SEIS (6) años, con opción a prórroga por CUATRO (4) años más

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 15/02/2023, HORA: 11:00

VALOR DEL PLIEGO: PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$300.000,00)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: La oferta deberá ser presentada en ORIGINAL, deberá estar contenido en UN (1) SOBRE. En dicho sobre estará la leyenda "LICITACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CIUDAD DE USHUAIA Nº 01/2022", no pudiendo agregarse ninguna descripción respecto del oferente

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Las ofertas deberán ser recibidas por la Municipalidad en Jefatura de Gabinete - Arturo Coronado Nº486, Segundo Piso- HASTA UNA (1) HORA ANTES de la hora fijada para la apertura de ofertas.

LUGAR DE APERTURA: En Intendencia de la Municipalidad de Ushuaia sita en calle San Martín Nº 660, Ushuaia, Tierra del Fuego A.I.A.S

CONSULTA DEL PLIEGO: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a la casilla de correo electrónico licitacionresiduos23@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

VENTA DEL PLIEGO EN FORMATO PAPEL Y DIGITAL: Para la adquisición en formato papel deberán retirarlo por la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia, sito Arturo Coronado 486, planta baja, de la ciudad de Ushuaia, de Lunes a Viernes, en horario de 09:00 hs. a 15:00 hs. Para la adquisición del pliego en formato digital, se deberá enviar mensaje de texto por WhatsApp al teléfono +542901480810, de lunes a viernes, en Horario de 08:00 hs. a 17:00 hs.

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 01/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Pavimentación Parcial de Barrio Mirador de los Andes".-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON CERO CENTAVOS (\$ 93.758.524,00).-

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUIENIENTOS OCHENTA Y CINCO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 937.585,24).-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: UNIDAD DE MEDIDA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 09/02./2023, HORA: 12:00 hs.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 50.000,00).

ANTICIPO FINANCIERO: TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO CONTRACTUAL.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.-

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. El acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.-

VENTA DEL PLIEGO EN FORMATO DIGITAL: Para la adquisición del pliego, se deberá enviar mensaje de texto por WhatsApp al teléfono +542901480810, de Lunes a Viernes, en el Horario de 08:00 hs. a 17:00 hs. La compra del mismo estará habilitada hasta el día 08/02/2023 a las 12:00 hs.--

ESTACIÓN RÍO OLIVIA

YPF

 Perito Moreno 4788
KAMBY S.A.

RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO
CON TU VISA DEBITO HASTA \$15.000
EN EL ACTO Y SIN COSTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA
 SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL



PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA
SIN BAJARTE DEL AUTO!
ESCANEA EL CÓDIGO QR
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!



ameb.tdf

AMET Tierra del Fuego Regional XXIV

amettierradelfuego@gmail.com

Magallanes 2125 - Ushuaia

2901 43-6041

2901 40-5930

ACTUALIDAD

DURANTE EL ENCUENTRO, CON LAS AUTORIDADES PROVINCIALES, LOS DIRECTIVOS DEL CLUB COMENTARON SOBRE LOS DESAFÍOS DEPORTIVOS PARA ESTE 2023, ASÍ COMO, LAS DISTINTAS EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LOS DIVERSOS TORNEOS EN LOS QUE PARTICIPARON.

Integrantes y directivos del Club Casa Magallanes de Futsal fueron recibidos por el gobernador Melella



El gobernador Gustavo Melella, acompañado de la ministra de Trabajo y Empleo, Karina Fernández y el director de Deportes Regionales e Invierno Zona Sur, Juan Manuel Raya Rey, recibieron en Casa de Gobierno a integrantes del Club Casa Magallanes. El equipo de Futsal disputó, el año pasado, el Torneo Nacional División de Honor Formosa 2022 y obtuvo el

título al vencer a Jockey Club de Mendoza. De esta manera se coronó campeón argentino por tercera vez. Durante el encuentro, con las autoridades provinciales, los directivos del Club comentaron sobre los desafíos deportivos para este 2023, así como, las distintas experiencias a lo largo de los diversos torneos en los que participaron. De igual modo, agradecieron el acompaña-

miento del Gobierno. En ese sentido, el mandatario provincial los felicitó por el último logro deportivo obtenido y "el entusiasmo y compromiso que tienen con cada competencia a la que asisten, así como con la enseñanza y formación con los más pequeños". Autoridades y deportistas entregaron al Mandatario, la indumentaria oficial del Club Casa Magallanes.

BUSCA TRABAJO para ayudante de cocina, limpieza y cuidado de niños. 2901 488204. Hilaria.

VENDO bicicleta excelente estado cuadro 22 reforzado, cambio Shimano 7x3, amortiguadores Logant, llantas Kalin, cubiertas 26x2.0, frenos Acera Shimano. Escucho oferta razonable. Tel. 2901 616914.

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA


Envío Gratis
2901-503516
2901-503398


CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 01 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2023

Se informa que se han realizado modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nº 03/2023 referente a la adquisición de insumos y contratación de servicios para el evento denominado Carnavales del Fin del Mundo - Edición 2023 de la Secretaría de Cultura y Educación, a saber:

- DONDE DICE:**

7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA OFERTA

conteniendo:

a) Dirección de correo electrónico de la firma, donde se tomarán por válidas todas las comunicaciones, con carácter de Declaración Jurada.

b) Pliego de la presente Licitación y Circulares emitidas, en caso de corresponder, firmadas en forma ológrafa en todas sus páginas y/o con firma digital en las Circulares y última página del pliego por el oferente.

c) La oferta propiamente dicha en el Pliego de Compra.

d) Escaneo de la Garantía de Oferta, conformada según Cláusula 2, siempre y cuando su importe supere la suma de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000,00).

e) Certificado de Situación Fiscal exclusivo para licitaciones y/o Contrataciones expedido por la Dirección General de Rentas Municipal, debiendo constar la/as actividad/des y/o vehículos o equipos viales que se oferten. En su defecto, la Unidad Operativa de Contrataciones procederá a su consulta en el sistema informático vigente, respecto del estado de situación fiscal del oferente.

f) Constancia de Inscripción en A.F.I.P. vigente al momento de la apertura, emitido on-line y en el rubro ofertado.

g) Constancia de Inscripción en A.R.E.F. de la firma en el rubro ofertado.

h) Certificado de Situación Fiscal Regular extendido por AREF, vigente al momento de la apertura, donde conste la actividad habilitante, en caso de contar con él o gestionarlo a través de la dirección de correo consultasytramites.ushuaia@aref.gob.ar. Dicho Certificado será verificado en el sitio oficial del organismo.

i) Declaración Jurada de no estar incurso en ninguna de las inhabilitaciones establecidas en el Artículo 112º de la Ordenanza Municipal Nº 3693. (según modelo oficial).

j) Título de propiedad del equipo vial ofertado, de acuerdo a lo previsto en la Ley Nº 24.673.

k) En el caso de equipo alquilado, la constancia de compromiso de locación, debidamente certificada ante Escribano Público.

l) Revisión Técnica Obligatoria Vehicular de la/as unidad/des ofrecidas. (Renglón Nº 4).

m) Habilitación emitida por la Dirección de Fiscalización Sanitaria. (Renglón Nº 4).

n) Habilitación Municipal expedida por la Dirección de Comercio e Industria. En el caso de firmas radicadas en otras jurisdicciones, deberán adjuntar la habilitación comercial del lugar de origen.

o) Póliza de seguro de la/as unidad/des ofrecidas. (Renglón Nº 4).

p) Comprobante de pago del seguro de la/as unidad/des ofrecidas. (Renglón Nº 4).

q) Nómina del personal que se afectará al servicio si resultare adjudicatario, detallando apellido, nombre, cuit y domicilio. (Renglón Nº 4).

r) A.R.T. del personal a afectar, siempre y cuando la unidad no sea conducida por el dueño. (Renglón Nº 4).

s) Fotocopia del Carnet de conducir del chófer, habilitante según la categoría D4. (Renglón Nº 4).

t) Declaración jurada del encuadre jurídico del personal declarado. (Renglón Nº 4).

u) Datos bancarios del oferente, de acuerdo a lo consignado en la Cláusula 15.

- DEBE DECIR:**
- 7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA OFERTA**
- conteniendo:
- a) Dirección de correo electrónico de la firma, donde se tomarán por válidas todas las comunicaciones, con carácter de Declaración Jurada.
- b) Pliego de la presente Licitación y Circulares emitidas, en caso de corresponder, firmadas en forma ológrafa en todas sus páginas y/o con firma digital en las Circulares y última página del pliego por el oferente.
- c) La oferta propiamente dicha en el Pliego de Compra.
- d) Escaneo de la Garantía de Oferta, conformada según Cláusula 2, siempre y cuando su importe supere la suma de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000,00).
- e) Certificado de Situación Fiscal exclusivo para licitaciones y/o Contrataciones expedido por la Dirección General de Rentas Municipal, debiendo constar la/as actividad/des y/o vehículos o equipos viales que se oferten. En su defecto, la Unidad Operativa de Contrataciones procederá a su consulta en el sistema informático vigente, respecto del estado de situación fiscal del oferente.
- f) Constancia de Inscripción en A.F.I.P. vigente al momento de la apertura, emitido on-line y en el rubro ofertado.
- g) Constancia de Inscripción en A.R.E.F. de la firma en el rubro ofertado.
- h) Certificado de Situación Fiscal Regular extendido por AREF, vigente al momento de la apertura, donde conste la actividad habilitante, en caso de contar con él o gestionarlo a través de la dirección de correo consultasytramites.ushuaia@aref.gob.ar. Dicho Certificado será verificado en el sitio oficial del organismo.
- i) Declaración Jurada de no estar incurso en ninguna de las inhabilitaciones establecidas en el Artículo 112º de la Ordenanza Municipal Nº 3693. (según modelo oficial).
- j) Título de propiedad del vehículo, de acuerdo a lo previsto en la Ley Nº 24.673. (Renglón Nº 4).
- k) En el caso de vehículo alquilado, la constancia de compromiso de locación, debidamente certificada ante Escribano Público. (Renglón Nº 4).
- l) Revisión Técnica Obligatoria Vehicular de la unidad ofrecida. (Renglón Nº 4).
- m) Habilitación emitida por la Dirección de Fiscalización Sanitaria. (Renglón Nº 4).
- n) Habilitación Municipal expedida por la Dirección de Comercio e Industria. En el caso de firmas radicadas en otras jurisdicciones, deberán adjuntar la habilitación comercial del lugar de origen.
- o) Póliza de seguro de la unidad ofrecida. (Renglón Nº 4).
- p) Comprobante de pago del seguro de la unidad ofrecida. (Renglón Nº 4).
- q) Nómina del personal que se afectará al servicio si resultare adjudicatario, detallando apellido, nombre, cuit y domicilio. (Renglones Nros. 1 y 4).
- r) A.R.T. del personal a afectar, siempre y cuando la unidad no sea conducida por el dueño. (Renglones Nros. 1 y 4).
- s) Fotocopia del Carnet de conducir del chófer, habilitante según la categoría D4. (Renglón Nº 4).
- t) Declaración jurada del encuadre jurídico del personal declarado. (Renglones Nros. 1 y 4).
- u) Datos bancarios del oferente, de acuerdo a lo consignado en la Cláusula 15.

USHUAIA, 24 de enero de 2023.



COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EVENTO DENOMINADO CARNAVALES DEL FIN DEL MUNDO - EDICIÓN 2023, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, TRAMITADO MEDIANTE EXPEDIENTE Nº 424/2023.

FECHA DE APERTURA: 31 DE ENERO DEL 2023.-

HORA: 10:00Hs.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 23 de enero de 2023.



ANEXO II
RESOLUCIÓN PLENARIA SiGMU Nº 001/ 2023.-
COMUNICADO

La Sindicatura General Municipal de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego A e I.A.S., llama Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir UNA (01) vacante de Abogado/a, Grado 02 (DOS) del Agrupamiento Profesionales de la Sindicatura General Municipal, para cumplir funciones en el Cuerpo de Abogados, según funciones previstas en el artículo 29 de la Resolución Plenaria Nº 009/2014, en el horario de 9 a 16 hs, de lunes a viernes.

Los/las interesados/as podrán retirar las Bases y Condiciones; y recabar información en Mesa de Entradas y Salidas de la Sindicatura General Municipal, sita en calle Gdor. Esteban De LOQUI Nº 1457 – 1er Piso, Local 3 – Edificio Pacífico - o al Teléfono 02901-421182, en el horario de 9 a 15 hs. o al correo electrónico: sindicaturaushuaia@sigmu.gob.ar.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Cinco (05) días hábiles a contar desde la última publicación del llamado a concurso, en el horario de 9:00 a 15:00 hs.-

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: la Contadora Fiscal General C.P. Olga Virginia FRAILE, el Relator de Vocalía Técnica Dr. Adrián Gustavo VOLPE y la Asesora de Vocalía Legal Dra. Gabriela Elián ALCARAZ, siendo miembros suplentes designados el Relator de Vocalías Dr. Rodolfo GIL y el Asesor de Vocalía Técnica M.M.O. Jorge Omar DELGADO.

TEMARIO:

Para las oposiciones escrita y coloquio personal:

- CONSTITUCIÓN PROVINCIAL - CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - Ley Prov. Nº 141 – Decr. Prov Nº 2242/94 – Ley Prov. Nº 133 - Código Penal. Modificación – Decr. Nac 1798/80 - Ley 13064 – O.M Nº 3764 – O.M Nº 3455 – Res.Plen SiGMU Nros 18/2014, 43/2014, 43/2016 , Nº 9/2014, Nº 27/2015, Nº 25/2014, 42/2016, 9/2016 – O.M Nº 3693 – Decreto Municipal Nº 1255/2013, Dec. Mun Nº 2045/2022 – O.M Nº 5837, O.M Nº 2782 –
- O. M Nº 3572 , O.M Nº 4982, O.M Nº 5308 – O.M Nº 2483- O.M Nº 5376- O.M Nº 2548 –
- O.M Nº 1521 – Decr. Mun. Nº 1162/96 – O.M Nº 2692 – Convenio Municipal de Empleo – Convenio Legislativo de Empleo.

OPOSICIÓN ESCRITA Y COLOQUIO PERSONAL: Oportunamente será notificada lugar, fecha y hora, a los/las postulantes admitidos/as por la Comisión Evaluadora.



ANEXO II
RESOLUCIÓN PLENARIA SiGMU Nº 002/ 2023.-
COMUNICADO

La Sindicatura General Municipal de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego A e I.A.S., llama Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir UNA (01) vacante de Contador/a Público/a, Grado 02 (DOS) del Agrupamiento Profesionales de la Sindicatura General Municipal, para cumplir funciones de Auditor/a Fiscal, según funciones previstas en el artículo 32 de la Resolución Plenaria Nº 009/2014, en el horario de 9 a 16 hs, de lunes a viernes.

Los/las interesados/as podrán retirar las Bases y Condiciones; y recabar información en Mesa de Entradas y Salidas de la Sindicatura General Municipal, sita en calle Gdor. Esteban De LOQUI Nº 1457 – 1er Piso, Local 3 – Edificio Pacífico - o al Teléfono 02901-421182, en el horario de 9 a 15 hs. o al correo electrónico: sindicaturaushuaia@sigmu.gob.ar.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Cinco (05) días hábiles a contar desde la última publicación del llamado a concurso, en el horario de 9:00 a 15:00 hs.--

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: la Contadora Fiscal General C.P. Olga Virginia FRAILE, el Relator de Vocalía Técnica Dr. Adrián Gustavo VOLPE y la Asesora de Vocalía Legal Dra. Gabriela Elián ALCARAZ, siendo miembros suplentes designados el Relator de Vocalías Dr. Rodolfo GIL y el Asesor de Vocalía Técnica M.M.O. Jorge Omar DELGADO.

TEMARIO:

Para las oposiciones escrita y coloquio personal:

- CONSTITUCIÓN PROVINCIAL - CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - Ley Prov. Nº 141 -
- Res. 65/2011 Unidad de Información Financiera U.I.F.- Ley 25246 Código Penal. Modificación - Ley 13064 – O.M Nº 3764 – O.M Nº 3455 – Res.Plen SiGMU Nros 18/2014, 43/2014, 43/2016 , Nº 9/2014, Nº 27/2015, Nº 25/2014, 42/2016, 9/2016 – O.M Nº 3693
- Decreto Municipal Nº 1255/2013, Dec. Mun Nº 2045/2022 – O.M Nº 5837, O.M Nº 2782 –
- O. M Nº 3572 , O.M Nº 4982, O.M Nº 5308 – O.M Nº 2483- O.M Nº 5376- O.M Nº 2548 –
- O.M Nº 1521 – Decr. Mun. Nº 1162/96.

OPOSICIÓN ESCRITA Y COLOQUIO PERSONAL: Oportunamente será notificada lugar, fecha y hora, a los/las postulantes admitidos/as por la Comisión Evaluadora.



DEPORTES

HOCKEY.

Juan Eleicegui: “Vamos a dejar la vida, no tengo dudas”

La Selección Argentina de Hockey Pista emprendió viaje rumbo a Sudáfrica con la ilusión a flor de piel de cara a su debut histórico en la Copa del Mundo y su capitán es el fueguino Juan Eleicegui. “Hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance para llegar de la mejor manera”, enfatizó en una charla exclusiva.

Este miércoles por la noche, la esperanza argentina en una nueva Copa del Mundo emprendió rumbo hacia el viejo continente, como escala previa del viaje que llevará al equipo nacional rumbo a la máxima cita del Hockey Indoor a su destino final, Sudáfrica, por primera vez. El único antecedente data de Poznan 2011, cuando el combinado femenino con dos fueguinas - Emma Yanzi y Juliana Ríos - nos representó luego de la conquista panamericana en Venezuela.

Pero ahora la responsabilidad y el orgullo recaerá en el ushuaiese Juan Ignacio Eleicegui, ni más ni menos que el capitán, y el joven tolhuinense Gastón

Rodríguez.

“La preparación fue más larga de lo que esperábamos en un principio por la suspensión del Mundial de Bélgica. Desde diciembre que prácticamente estamos juntos, ahora en enero concentramos un mes como equipo y eso nos ayudó un montón”, comenzó diciendo Eleicegui desde el CeNARD en Buenos Aires; y agregó que “si bien no tenemos la preparación para jugar en un campeonato europeo como otras selecciones, compartir tiempo juntos y entrenar hizo que le sacáramos provecho a la situación. Hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance para llegar de la mejor manera. Ahora solamente queda la recta

final”.

Surgido de las filas del Ushuaia Rugby Club, Eleicegui tuvo su estreno con la Selección Argentina en el Panamericano de Guyana 2017 donde fue elegido como el mejor jugador junior del certamen, dejando en evidencia toda su jerarquía.

Hoy, habiendo pasado por varios clubes europeos como el Barcelona de España y llevando la cinta de capitán de la albiceleste, encara el máximo desafío de su carrera sabiendo que tiene un grupo de guerreros detrás que dejará alma y vida por la camiseta.

“Las sensaciones son únicas. Lo vivíamos como un sueño y ahora es una realidad. Estamos a dos semanas de arrancar un

Mundial y la ilusión es enorme, de llevar a la Argentina a competir con las potencias, con nuestras limitaciones y nuestros recursos”, destacó.

Eleicegui hizo hincapié en el valor que tiene este hecho histórico para el deporte argentino y de nuestra provincia: “Estamos con mucha humildad, amor propio, la verdad que le damos un valor enorme a todo lo que estamos viviendo. Ahora estamos en la mesa de los mejores del mundo. Queremos ir y dejar a Argentina bien parada, independientemente de donde lleguemos. El objetivo es cuartos de final para poder conseguir una segunda plaza para el próximo Panamericano, pero queremos ir a dejar a Argentina bien parada. Confiamos en el grupo. Hablo y se me pone la piel de gallina porque es muy loco esto. Hay mucha expectativa de lo que estamos por vivir. Salimos de jugar un torneo contra un par de equipos, de motivarnos con poco, pero para nosotros es mucho. Tenemos demasiada pasión por este deporte y esto hace que sea un grupo que se banca el uno al otro. Sabemos lo que hacemos. Vamos a dejar la vida, no tengo ninguna duda. Ahora es cuestión de disfrutar. Agradezco



a mi familia, amigos y a toda la gente de Argentina que nos va a estar ahí alentando porque vamos a intentar representarlos de la mejor manera”, cerró.

GASTÓN RODRÍGUEZ: “SE ME INFLA EL PECHO DE ORGULLO”

Por su parte, el tolhuinense Gastón Rodríguez, surgido de la Escuela Municipal y hoy representante del URC, manifestó: “Fue un proceso muy lindo, volver a ver a mis amigos después del Panamericano te pone muy contento. Entrenamos con

mucho ritmo e intensidad para ir emprolijando varias cosas. Me siento muy cómodo con el grupo”.

“Ir a jugar mi primer Mundial, formar parte de este hecho histórico me infla el pecho de orgullo. Voy a dejar todo como siempre, a defender al de al lado como si fuera un hermano y dejar en lo más alto a Argentina. Siento ansiedad al 100% por este viaje, muy feliz por lo que estoy viviendo y agradecido a los que me apoyaron en cada paso”, concluyó diciendo.

Claramente, este grupo no nos va a dejar tirados. ¡Vamos Argentina!

SteelHouse

USHUAIA: Magallanes 2485
Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770

TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
Tel. 2901 604504

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco.
Máquinas y Herramientas.
Puertas placas. Electricidad. Siding.

NUEVA LÍNEA PESADA

Rendimiento

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

ahora 12

ahora 18

Quemadores de acero inoxidable

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja. Emisión de calor en cuatro direcciones

Laterales, frontal y superior

Diseño

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

TARJETA FUEGUINA

10 cuotas 10% DTO.

Pago contado 10% DTO.

Seguridad

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía

Sábados empanadas

Menú infantil

Excelentes precios

Seguinos

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

CARTA EN TU CELULAR



SOMRA

**SINDICATO OBREROS
DE MAESTRANZA
REPÚBLICA ARGENTINA**
Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

— GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO VERNAZ & Asociados

DERECHO PENAL

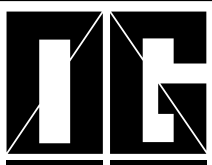
Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar



ESTUDIO JURÍDICO GS Dra. Gloria Sotelo

Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
<http://gsestudiojuridico.online>
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125



GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO

- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -

URGENCIAS PENALES

CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1º piso

• ODONTÓLOGOS



INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGÍAS
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA
Consultorio: Pasaje los Cauqueses 955,
Bº Andino - Tel. 2901 524495



LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -

Odontología Estética y Restauración

Horario de atención: Lunes a viernes de
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155

TODAS LAS TARJETAS



Consultorios de Estética Dental ODONTOLOGÍA INTEGRAL

Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

KARUKINKA

Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780



CELESTE LAVIA

Odontóloga

ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL

2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO CPN Hugo Moreno

Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas -
NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas



rivero & asociados
ESTUDIO CONTABLE

Alejandro Rivero
contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego

Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090

www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

• PSIQUIATRA

MÉDICO PSIQUIATRA-ADICCIONES

Dr. Berrotarán Turnos vituales

[WhatsApp] +54 9 351 637-3831/3516626404

USHUAIA

MAX. 09° C

MIN. 04° C

DÍA



NOCHE



Bastante nublado, ventoso y destemplado; lluvias leves en la tarde. Viento del O a 32 km/h con ráfagas de 57 km/h.

Ventoso, con lluvias y lloviznas; mucha nubosidad y destemplado. Viento del O a 22 km/h con ráfagas de 52 km/h.

TOLHUIN

MAX. 12° C

MIN. 02° C

DÍA



NOCHE



Tornándose nublado y con brisa; chaparrón pasajero en la tarde. Viento del O a 20 km/h con ráfagas de 54 km/h.

Mayormente nublado, probabilidad de un chaparrón. Viento del SSO a 9 km/h con ráfagas de 44 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 13° C

MIN. 04° C

DÍA



NOCHE



Nubes y sol, probabilidad de un chaparrón; muy ventoso. Viento del O a 54 km/h con ráfagas de 74 km/h.

Muy ventoso y destemplado, con áreas de nubosidad. Viento del O a 44 km/h con ráfagas de 67 km/h.

SUDOKU

5		7	8					
	3		5					8
	2				4			
8								
	6	2					1	
	1						5	6
		1			3		4	
		6		4	8	2		
7					1	6		5

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

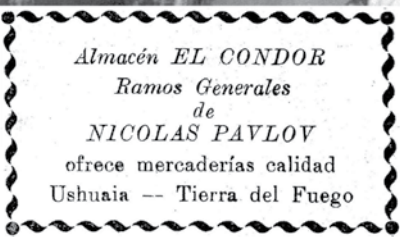
5	8	9	1	6	2	3	4	7
1	3	2	8	4	7	9	5	6
7	4	9	3	5	6	1	8	2
9	5	8	7	2	4	6	1	3
3	1	7	5	8	9	2	4	6
2	9	4	6	3	1	5	7	8
6	7	5	4	9	3	8	2	1
9	2	8	1	7	9	4	5	3
4	6	3	2	1	8	7	9	5

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Por Carlos Peña



En su propiedad de San Martín y 25 de Mayo, el señor Nicolás Pavlov se dedicó a diversas actividades comerciales. Entre ellas, la del rubro de almacén de ramos generales, habilitada en la década del 40. Como muchas personas recordarán, la denominación de ramos generales incluía toda clase de mercaderías de uso general, como comestibles, tienda, bazar, talabartería y materiales para la construcción entre tantas especialidades. Los artículos se encargaban a viajantes de comercio que mensualmente llegaban con sus enormes valijas cargadas con muestras y catálogos de sus productos en venta. En la foto, don "Nicola" (a la derecha) posa junto a su hijo Nicolás y a la señora Mirta Miranda de Dalmazzo.



REFLEXIONES

DESPUÉS

Cuando uno mira el reloj... ya son las seis de la tarde; cuando te das cuenta... ya es viernes; cuando ni te lo esperas... se terminó el mes; cuando menos lo pensás.. se terminó el año y cuando te mirás un día en el espejo... ¡ya pasaron 50, 60, 70 o más primaveras!

Y un día uno mira... y perdimos al amor de nuestra vida y ahora, es tarde ya para volver atrás. O la salud se te quebrantó por no hacer algo de ejercicio, cuidar lo que comes o chequearte cada tanto. Por eso hoy, ya, ahora, es tiempo de reflexionar y no dejar que se siga yendo así el tiempo, sin darte cuenta. Basta de posponer hacer algo que te gusta para hacerlo en un futuro incierto. Todo sucede en este mismo momento en que estás leyendo estas líneas, hoy, en este preciso instante... "después" es solo una ilusión, un deseo, jamás una certeza.

Por eso propongámonos terminar con el "después". Después te llamo, después lo hago, después le digo, después voy a ir, después voy a ser feliz...

Es que después el café se enfría, las prioridades cambian, el encanto se pierde, el deseo se aplaca, los hijos crecen, el día se hace noche, aparecen las canas, las articulaciones duelen... y un día, todo se acaba y no hay más "después".

Por eso no dejemos nada para después. ¡La vida es ahora!

HUMOR Por Carlos Quinto



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Te gusta disfrutar, eres hábil para las relaciones públicas. Rodéate de gente divertida y asiste a eventos sociales y culturales.	Con visión de estrategia entablarás buenas relaciones comerciales. Amores muy inestables e intelectualmente vacíos.	Estarás confuso, perdido, sin control de tu mundo. Encuentros favorables con personas de autoridad en tu ámbito.	Tendrás que salvar obstáculos, pero para ello no deberás fijarte en pequeños detalles y concentrarte en lo importante.	Se armoniza tu medio ambiente personal y laboral. Mejora la relación con tus amigos y compañeros de trabajo. Logros personales.	Tendrás buenas intenciones, pero la comunicación se torna difícil. Las interferencias de todo tipo hacen agua tus planes.	Cualquier novedad te producirá un estado de excitación y de interés desbordado. Llamarán poderosamente tu atención las innovaciones.	Surgirán cambios repentinos y drásticos. Los viejos esquemas ya no sirven y se rompen, y habrá un reajuste en tus asuntos.	Posibilidad de viajar o tener contacto con lugares lejanos. Ideas confusas sobre un problema laboral. Acepta sugerencias.	Te preguntarás algunas cosas que no comprendes de la vida y te percatarás de otras que antes ni siquiera podías suponer.	Se ve que hoy estás lleno de energía. El ejercicio y ciertas sonrisas harán maravillas en tu cuerpo y alma, debes estar atento.	Puedes hacer una pausa y esperar un cambio que está al llegar. En un momento determinado tendrás que intervenir y tomar decisiones.